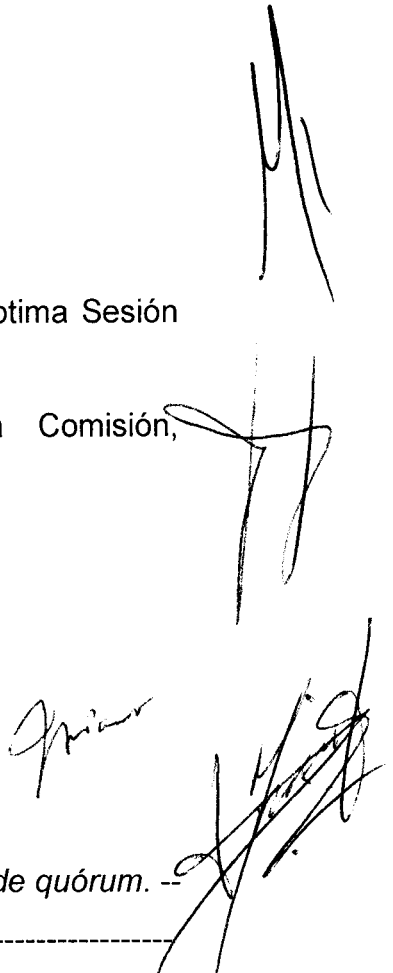


ACTA NÚMERO 08/2013 DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

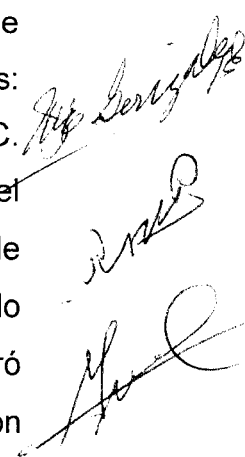
En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las trece horas con cinco minutos del ocho de agosto del dos mil trece, se hace constar que en la Sala del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos de la Entidad, con domicilio en Avenida Dr. Nicolás San Juan número 113, Colonia Ex Rancho Cuauhtémoc, se reunieron los integrantes del Consejo Consultivo, con el objeto de celebrar la Octava Sesión Ordinaria del año en curso, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum
 2. Lectura y aprobación del orden del día
 3. Lectura y en su caso aprobación y firma del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo, del año 2013
 4. Informe y análisis de actividades relevantes de la Comisión, correspondientes al mes de Julio de 2013
 - 4.1. Presidencia
 - 4.2. Secretaría General
 - 4.3. Primera Visitaduría General
 - 4.4. Dirección General de Administración y Finanzas
 5. Asuntos Generales
- 

PUNTO NÚMERO 1. *Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum.* -----

El Presidente del Consejo, instruyó a la Secretaria Técnica, con fundamento en el artículo 49 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los Consejeros: Licenciada Diana Mancilla Álvarez, Doctor Juan María Parent Jacquemín, la C. Juliana Felipa Arias Calderón, M. en A. J. Estela González Contreras y el Ingeniero Marco Antonio Macín Leyva, quienes firmaron el libro de registro de asistencia correspondiente. Cumplidos los requisitos dispuestos por el artículo 49 de la Ley de esta Comisión Estatal, el Presidente del Consejo declaró integrado el quórum y dio inicio a la sesión ordinaria, siendo las trece horas con cinco minutos del día de la fecha. -----



PUNTO NÚMERO 2. *Lectura y aprobación del Orden del Día.* -----

El Presidente del Consejo instruyó a la Secretaria Técnica, proceder a la lectura del Orden del Día; al no presentarse ninguna observación, se llegó al siguiente: -

ACUERDO 08/2013-37 Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo del año dos mil trece de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.-----

PUNTO NÚMERO 3. *Lectura y en su caso aprobación y firma del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo, del año 2013.* -----

Continuando con el Orden del Día, el M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, Presidente del Consejo solicitó a los miembros del Consejo Consultivo los comentarios y observaciones que en su caso tuvieran al proyecto de Acta 07/2013 que previamente les fue remitido. No existiendo observación ni aclaración alguna, los integrantes del Consejo determinaron el siguiente: -----

ACUERDO 08/2013-38 Se aprueba por unanimidad de votos el Acta 07/2013 de la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo, celebrada el once de julio del año dos mil trece. -----

PUNTO NÚMERO 4. *Informe y análisis de actividades relevantes de la Comisión, correspondiente al mes de Julio de 2013.* -----

PUNTO NÚMERO 4.1. *Presidencia.* -----

El M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, Presidente del Consejo, informó que atendió 158 asuntos de turno, a los que dio el debido seguimiento, y concedió 22 audiencias para asuntos oficiales. Los eventos sobresalientes a los que asistió fueron: Séptima Sesión Ordinaria del "Sistema Estatal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres, y para Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres", Palacio del Poder Ejecutivo, Toluca, México; Firma de Convenio CODHEM-COBAEM, Edificio sede del COBAEM, Valle de Bravo, México; Celebración del "Día del Abogado" por parte del Gobierno del Estado de México, Ocoyoacac, México; Firma de Convenio Delegación Estatal del ISSSTE-CODHEM; Edificio sede de la CODHEM, Toluca, México; Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo, Edificio sede de la CODHEM, Toluca, México; Ceremonia Solemne del "Día del Abogado", Aula Magna de Rectoría de la UAEM, Toluca, México; Primera Sesión de la Mesa

Interinstitucional para la Inclusión Laboral de Personas en Reclusión y sus Familias, Delegación Federal del Trabajo en el Estado de México, Toluca, México; Ceremonia Luctuosa del Lic. Benito Juárez García, Hemiciclo a Juárez / Aula Magna de la UAEM, Toluca, México; Firma de Convenio VEMOS CON EL CORAZÓN I.A.P.-CODHEM, Edificio sede de la CODHEM. Por lo que respecta a la Unidad Jurídica y Consultiva, el licenciado Miguel Ángel Cruz Muciño destacó que asistió a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones y a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Documentación; asimismo dijo que se elaboraron 3 contratos individuales de trabajo por tiempo determinado; 3 contratos de prestación de servicios profesionales de personal diverso de esta Defensoría de Habitantes, así como 3 convenios de colaboración con "Vemos con el Corazón" I.A.P., el ISSSTE y con "Mujeres Abogadas que Trabajan por la Equidad y la Rectitud" A.C; se solicitó a la Dirección de Recaudación de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México la exención del pago de derechos por concepto de baja vehicular de tres automóviles propiedad de este Organismo; se realizaron comentarios a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal y de la Ley de Justicia para Adolescentes, del Estado de México, con el objeto de establecer la prisión vitalicia en los delitos de extorsión; homicidio cometido en contra del cónyuge, concubina o concubinario, ascendientes, descendientes consanguíneos en línea recta o hermanos; violación cuando participen dos o más personas, o cuando por motivo del delito de robo se causare la muerte; así como sancionar a los adolescentes acorde con los delitos cometidos; a la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal del Estado de México y del Código de Procedimientos Penales del Estado de México, a efecto de brindar mayor seguridad a las personas en el caso de los delitos de robo con violencia y extorsión; y al Proyecto de Reglamento de las Preceptorías Juveniles Regionales de Reintegración Social del Estado de México, con el objeto de regir la organización y funcionamiento de las mismas. Finalmente dijo que se elaboraron las declaratorias de terna para la designación de Defensores Municipales de Calimaya y Donato Guerra. En cuanto a las actividades de la Contraloría Interna, el licenciado Juan Flores Becerril, Contralor Interno, manifestó que asistió a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Arrendamientos y Adquisiciones; Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Documentación; Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Información; Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación; asimismo dijo que se ordenó la Auditoría Operacional No. 07/2013 a la Visitaduría Adjunta de Cuautitlán Izcalli sobre la integración de expedientes de queja en trámite, misma que se encuentra en proceso; se inició Supervisión No.

10/2013 a la Visitaduría General sede Ecatepec en el rubro de control de expedientes concluidos, la cual se encuentra en proceso; respecto a la Auditoría Administrativa No. 04/2013 practicada a la Secretaría Ejecutiva en el rubro de Jornadas Comunitarias y Círculos de Mujeres, quedó solventada la observación que se encontraba pendiente de cumplimiento; la Auditoría Operacional No. 06/2013 realizada a la Visitaduría General sede Atlacomulco, en el rubro de integración de expedientes de queja en trámite; la Supervisión No. 08/2013 practicada a la Unidad Jurídica y Consultiva en cuanto a elaboración y control de contratos durante el año en curso, y la Supervisión No. 09/2013 realizada a la Dirección de Programas Especiales sobre integración de expedientes de tratamiento psicológico, quedaron concluidas y sin observaciones. Concluyó su participación, informando que, se recibieron tres formatos sobre Manifestación de Bienes, uno por alta y dos por baja en el servicio y se tuvo participación en participación en cuatro actos de entrega-recepción de diferentes unidades administrativas. Por lo que respecta a las actividades del Centro de Estudios, el licenciado Ariel Pedraza Muñoz destacó lo siguiente: se actualizó la información para el portal V lex hasta junio del 2013 de la revista DH magazine, Gaceta de Derechos Humanos, Dignitas y el díptico Ahimsa de formato PDF; se publicó la Gaceta de derechos humanos número 84, correspondiente a junio de 2013; se editó el díptico Ahimsa número 100; la revista DH Magazine número 64 correspondiente agosto de 2013; se concluyó la edición del libro 15° Certamen de Ensayo sobre Derechos Humanos. El Derecho Humano a la Educación; se diseñó y diagramó la Cartilla de Derechos Humanos para Evitar la Discriminación Sexual, documento cuyo contenido se comenzó a revisar en los términos dictados por el Comité Editorial para su revaloración con la instancia correspondiente; se efectuaron las recomendaciones para el uso del sistema de citación Harvard y la redacción de ensayos, con el fin de apoyar la fase conclusiva del Diplomado en Derechos Humanos dirigido a personal administrativo y docente del sector educativo; se coordinó la publicación de columnas en los diarios Milenio Estado de México y 8 Columnas; se preparó y conformó la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Editorial de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; finalmente dijo que de la producción editorial de la CODHEM, fueron distribuidos 3 libros, 2 317 revistas y 4 892 dípticos, un total de 7 212 materiales, de acuerdo con el registro del Sistema Integral Automatizado de Bibliotecas de la Universidad de Colima (siabuc), el acervo se incrementó en 29 títulos con 66 ejemplares, lo que incluye impresos y discos compactos proporcionando un total de 5 490 títulos y 6 990 ejemplares al mes correspondiente; y fueron atendidos 83 usuarios en el Centro de Información y Documentación Miguel Ángel Contreras Nieto. En cuanto a las actividades de la Unidad de Comunicación Social, la Maestra Sonia Silva Vega,

dio a conocer lo siguiente: se realizaron diferentes grabaciones de testimonios y entrevistas con especialistas a fin de ser incorporados a las cápsulas que desde el mes de junio son transmitidas de lunes a viernes en dos horarios diferentes, a través de Televisión Mexiquense, con tres minutos de duración; se llevó a cabo la redacción de guiones, realización y edición de entrevistas y locución de dos emisiones del programa "Nuestros Derechos", mismas que fueron grabadas en el estudio de Radio Mexiquense y transmitidas por la señal de am de esta radiodifusora pública, durante el periodo vacacional; se gestionaron 12 entrevistas con funcionarios del Organismo, a diferentes medios de comunicación, asimismo con el propósito de reforzar el conocimiento de diferentes derechos humanos y la forma en que se están atacando ciertas problemáticas, se realizaron entrevistas para programas propios de radio y televisión con especialistas de diferentes campos; finalizó diciendo que en cuanto a la realización y producción de programas de radio, se llevó a cabo la definición de temas, coordinación de invitados, redacción de guiones, grabación de voz en off, armado de cápsulas, realización y edición de entrevistas, además de locución para el programa Nuestros Derechos, transmitido por Radio Mexiquense, los días martes a las 9:30 horas, con diferentes temáticas, entre ellas "Derechos de las personas con Discapacidad", "Derechos Humanos para Todos", "Nuevas Visitadurías de Izcalli y Zumpango", "Discriminación a los Pueblos Indígenas" y "Equidad de Género, además de que se coordinó la participación de funcionarios de la CODHEM en el espacio de Radio Capital destinado al Organismo, dentro del programa "Al Instante", mismo que se transmite todos los lunes a las 8:00 hrs; en cuanto a la producción de cápsulas informativas sobre los derechos humanos para su transmisión en Televisión Mexiquense, se llevó a cabo la definición de temas, revisión de guiones, coordinación de invitados y conducción de estos espacios. Por lo que respecta a las actividades de la Unidad de Información y Planeación y Evaluación, el licenciado Everardo Camacho Rosales informó lo siguiente: se recibieron y se atendieron 6 solicitudes de acceso a la información; se celebró la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Información; así como del Comité de Control y Evaluación; se analizaron y actualizaron 10 fracciones de la información pública de oficio contenidas en el Portal de Transparencia de la Comisión; para dar cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales se elaboraron y se sometieron para su visto bueno ante la Unidad Jurídica y de Verificación del INFOEM y de la Unidad Jurídica y Consultiva de este Organismo, los Avisos de Privacidad que deberán incorporarse en los formatos de queja, así como en la página web de la Comisión; además en atención a los lineamientos en los que se establecen las Normas que habrán de observar los Sujetos Obligados en la identificación, publicación y actualización de la Información Pública de Oficio

determinada por el Capítulo I del Título Tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; se migraron los datos de los años 2012 y 2013 al Sistema Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), cumpliéndose con el término legal para la publicación de las siguientes fracciones: Marco Normativo; Directorio de Servidores Públicos; Programa Anual de Obras; Sistemas y Procesos; Unidad de Información; Acuerdos y Documentos; Convenios; Publicaciones y Boletines; Agenda de Reuniones; Índices de Información y Bases de Datos; Informes de Auditoría; Programas de Trabajo e Informes Anuales de Actividades; Indicadores; Trámites y Servicios; asimismo se integró y envió el informe del avance de metas e indicadores estratégicos y de desempeño del segundo trimestre del 2013 a la Dirección General de Planeación y Gasto Público del Gobierno del Estado; se elaboró el cierre estadístico mensual para el Centro de Control de Confianza del Estado de México; se elaboró estadística en atención a la solicitud realizada por el Tercer Visitador General de la Comisión Nacional de Derechos Humanos sobre Quejas presentadas en contra de hospital u hospitales psiquiátricos que dependen del Gobierno Estatal. Así como las Recomendaciones u otros pronunciamientos sobre el tema. Finalmente dijo que se recibieron 2,465 visitas en el sitio web, de las cuales 2,027 (82.2%), corresponden a usuarios externos y 438 (17.8%) a internos; registraron 401 visitas al micrositio de Síntesis Informativa; registraron 73 visitas al micrositio de Reporte Estadístico. -----

PUNTO NÚMERO 4.2. Secretaría General.-----

La Lic. Rosa María Molina de Pardiñas, informó que en la Séptima Sesión Ordinaria de Consejo Consultivo, se determinaron cinco acuerdos, los cuales se encuentran cumplidos. Expresó, asimismo que, acudió a las actividades siguientes: Conferencia Magistral sobre "La Nueva Masculinidad" en el Aula Magna "Mgdo. Gustavo A. Barrera Graf" de la Escuela Judicial del Estado de México; Séptima Sesión Ordinaria de Consejo Ciudadano para la Prevención y Eliminación de la Discriminación en la Sala del Consejo del Edificio Central CODHEM; Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Documentación en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración y Finanzas, instalaciones de este Organismo; Reunión de Trabajo con el Lic. Rafael Plutarco Garduño García, Director de Capacitación del Instituto Electoral del Estado de México, en las oficinas del Instituto; Séptima Sesión Ordinaria del Sistema Estatal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Palacio de Gobierno; Acción de la Unidad de Equidad de Género y Erradicación

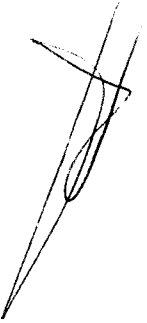
de la Violencia de la Comisión a través de un Cine Debate con el filme “28 días”; Actualización del Convenio General de Colaboración CODHEM – COBAEM, en el Colegio de Bachilleres del Estado de México Plantel Valle de Bravo, México; Reunión de Trabajo con el Lic. José Guilmar Solorio Salgado, Director de Educación Elemental de Gobierno del Estado de México, en la Secretaría de Educación; Firma del Convenio de Colaboración Comisión de Derechos Humanos del Estado de México – Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado en la Sala de Consejo del edificio; Sesión Plenaria de la Red Interinstitucional a Favor de la Convivencia Escolar Sin Violencia en el Museo de Antropología del Instituto Mexiquense de Cultura del Estado de México; Firma de Convenio Comisión de Derechos Humanos del Estado de México – Vemos con el Corazón, A.C. en la Sala de Consejo de esta Comisión; y Séptima Sesión Ordinaria 2013 del Comité de Control y Evaluación en la Sala de Consejo del Edificio CODHEM. En cuanto a las actividades desarrolladas como Secretaría Técnica del Consejo Ciudadano para la Prevención y Eliminación de la Discriminación, mencionó que se celebró la Séptima Sesión Ordinaria, en la cual la Lic. Vania Guadarrama Lara, Jefa del Departamento de Equipamiento, Movilidad, Accesibilidad y Legibilidad del Instituto Municipal de Planeación de Toluca, presentó los proyectos que se tienen en el municipio de Toluca en materia de accesibilidad universal; también se aprobó, hacer una invitación a la Lic. Mitzi Rebeca Colón Corona, para que exponga al Pleno del Consejo, en qué consiste el Consejo Municipal para la Protección, Integración y Desarrollo de las Personas con Discapacidad, sus facultades y su competencia. Por lo que respecta a las actividades desarrolladas por la Secretaría Técnica, expresó que se llevaron a cabo 120 actividades de capacitación, con un aforo de 4,085 personas de los cuales destacan: 335 sector educativo; 599 policías municipales; 146 personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; 356 militares; 146 ayuntamientos; 158 sector salud; 212 mujeres; 913 infantes; 230 adolescentes y jóvenes; 383 adultos mayores; 158 relativo a las personas que viven con VIH-SIDA; finalmente dijo que impartieron 2 platicas por recomendación beneficiando a 10 personas. En cuanto a las acciones desarrolladas por la Secretaría Ejecutiva, refirió que la Subdirección de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad a través del Departamento Contra la Discriminación, 30 promociones a favor de personas o grupos en situación de vulnerabilidad, en diversas instituciones públicas, privadas y sociales; realizaron 21 acciones de sensibilización beneficiando 1,142 personas; se iniciaron 6 orientación/caso y se otorgaron 15 asesorías. La Subdirección de Promoción y Eventos, participó en la realización de 7 eventos con la asistencia de 607 personas; instaló 15 módulos de Promoción e Información en Derechos Humanos beneficiando a 7,634 personas; se conformaron 5 Círculos de Mujeres

en el municipio de Toluca, beneficiando a 28 personas; y 90 Consejos Escolares en los municipios de Acolman, Atenco, Atizapán de Zaragoza, Axapusco, Chapa de Mota, Chiautla, Chicoloapan, Chiconcuac, Chimalhuacán, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Isidro Fabela, Ixtapaluca, Jiquipilco, La Paz, Lerma, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Otumba, San Martín de las Pirámides, Teoloyucan, Teotihuacán, Texcoco, Tlalnepantla de Baz, Tlatlaya y Zumpango, beneficiando a 21,705 personas. En este punto el M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, informó a los Consejeros Ciudadanos que, derivado de la firma de convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado de México, la CNDH y este Organismo sobre capacitación y profesionalización en materia de derechos humanos, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos autoriza usar su programa en línea para que se pueda trabajar con el primer curso piloto, el cual dio inicio el pasado lunes 5 de agosto; este curso piloto en línea denominado "Curso Básico de Derechos Humanos" consta de 6 módulos y está dirigido a personal de las Defensorías Municipales de Derechos Humanos y de esta Defensoría de Habitantes. El Doctor Juan María Parent Jacquemin sugirió que posteriormente se realice un curso sobre la noción conceptual de los derechos humanos, el Presidente del Consejo instruyó al licenciado Ariel Pedraza Muñoz dar seguimiento a la petición hecha por el Doctor Parent Jacquemin -----



PUNTO NÚMERO 4.3. Primera Visitaduría General. -----

El licenciado Federico F. Armeaga Esquivel, Primer Visitador General, manifestó que asistió a la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Información; asimismo dijo que este Organismo emitió las Recomendaciones 13/2013, dirigida a la Secretaría de Educación del Estado de México, derivada del expediente CODHEM/CHA/652/2012; y la 14/2013, dirigida a la Secretaría de Salud del Estado de México, derivada del expediente CODHEM/TOL/552/2012. Por lo que respecta a las Visitadurías Generales, informó que se radicaron 525 quejas; y se concluyeron 617 expedientes, que los principales motivos fueron: Por haberse solucionado la queja durante el trámite respectivo (273); Por no tratarse de violaciones a derechos humanos (208); Por incompetencia (60); Asuntos de la competencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (49); Por haberse dictado un acuerdo de acumulación de expedientes (28); Por haberse solucionado la queja mediante el procedimiento de mediación y conciliación (17). En cuanto a las actividades desarrolladas por la Dirección de Programas Especiales, informó que el Departamento de Atención a Migrantes realizó 8 recorridos por la zona nororiente de la entidad para supervisar que la actuación de autoridades estatales y municipales no constituyera violación a los derechos

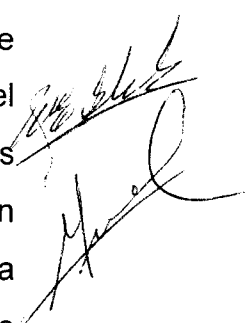
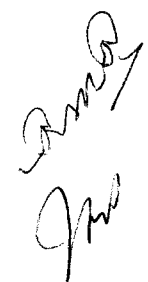
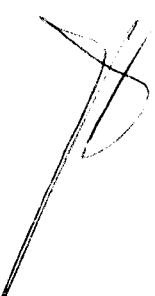


fundamentales de migrantes en Huehuetoca y Apaxco; y proporcionó 54 asesorías jurídicas; el Departamento de Atención a Víctimas del Delito llevó a cabo visitas de inspección en las Unidades de Atención a Víctimas del Delito ubicadas en Valle de Bravo y Tejupilco a efecto de verificar que dichas dependencias no obstaculicen o condicionen la prestación del servicio a víctimas y ofendidos del delito; y otorgó 30 atenciones psicológicas de urgencia; el Departamento de Supervisión al Sistema Penitenciario realizó visitas de supervisión a los Centros Preventivos y de Readaptación Social de Santiaguito, Tlalnepantla, Lerma y Valle de Bravo, a las Preceptorías Juveniles de Valle de Bravo y Tejupilco; así como a las cárceles y comandancias municipales de: Toluca, San Felipe del Progreso, Ixtlahuaca, Tlalnepantla, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Chicoloapan, Tezoyuca, Nextlalpan, Tultitlán, Joquicingo, Atizapán, y Tepetlixpa, proporcionando 80 asesorías jurídicas a reclusos y a sus familiares. Finalmente dijo que con el objeto de identificar condiciones sociales o patrones de conductas administrativas que transgreden los derechos fundamentales de las comunidades indígenas se practicaron 2 visitas de inspección en los municipios de Malinalco y Xonacatlán, aplicándose 95 cuestionarios. -----



PUNTO NÚMERO 4.4. Dirección General de Administración y Finanzas. -----

El licenciado Sergio Olgún del Mazo, Director General de Administración y Finanzas informó que atendiendo a lo establecido en el artículo 11, fracción X del Reglamento Interno de esta Defensoría de Habitantes, en el periodo que se informa la Dirección General de Administración y Finanzas realizó lo que a continuación se reporta: en el rubro de Recursos Materiales se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones, correspondiente al presente ejercicio fiscal, en la que se autorizó la celebración del contrato de arrendamiento del inmueble que albergará a la Visitaduría Adjunta sede Texcoco, por el periodo comprendido del 01 de agosto al 31 de diciembre del 2013; también comentó que conscientes de la necesidad de implementar acciones tendentes a coadyuvar en el fortalecimiento de la cultura de respeto al medio ambiente, generando cambios conductuales en la práctica cotidiana de nuestras actividades, en el período que se informa se realizó el cambio de luminarias en las oficinas ubicadas en el edificio sede del Organismo, lo que permite adicionalmente, ahorros significativos en el consumo de energía eléctrica. Finalmente manifestó que con el propósito de dar suficiencia presupuestal a partidas que requirieren de una mayor asignación y, derivado del estudio y análisis de cifras preliminares, se observa que existen partidas que no ejercerán en su totalidad el importe presupuestal asignado para el año 2013, por lo que respetuosamente se solicita



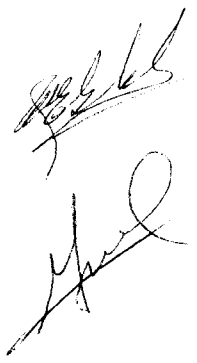
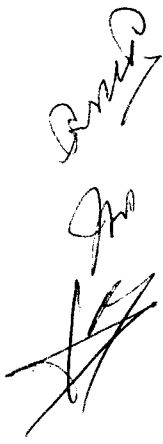
autorización para efectuar transferencias presupuestales por la cantidad de \$253,000.00 (Doscientos cincuenta y tres mil pesos 00/100 MN), sin que este importe afecte el presupuesto autorizado y el cumplimiento de las metas comprometidas en el programa anual. Los integrantes del Consejo manifestaron su aprobación, dando origen al siguiente: -----

08/2013-39 Se aprueba por unanimidad de votos efectuar transferencias presupuestales por la cantidad de \$253,000.00 (Doscientos cincuenta y tres mil pesos 00/100 MN), sin que este importe afecte el presupuesto autorizado y el cumplimiento de las metas comprometidas en el programa anual. -----

PUNTO NÚMERO 5. Asuntos Generales -----

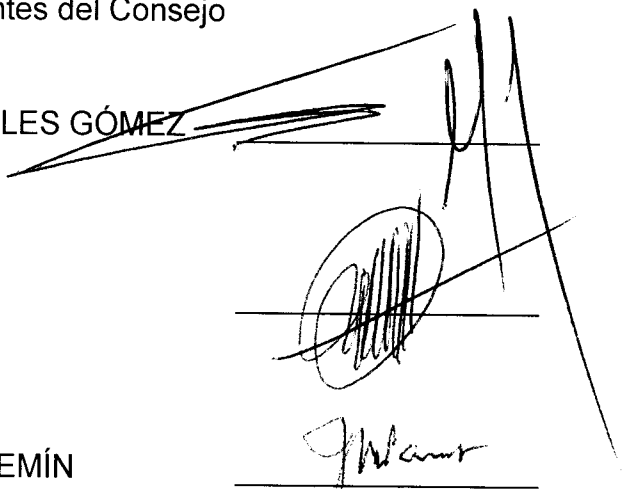
En este punto el Presidente del Consejo hizo del conocimiento de los Integrantes del Consejo que el ingeniero Marco Antonio Macín Leyva le comentó la posibilidad de que este Organismo obtenga una certificación en calidad humana y responsabilidad social, siendo la primera en toda la republica en ser una institución socialmente responsable; los Consejeros Ciudadanos manifestaron su beneplácito respecto a este tema, por lo que se iniciaran los trámites respectivos para iniciar con este procedimiento. En otro orden de ideas la Consejera Juliana Felipa Arias Calderón manifestó su preocupación ante la problemática que se vive actualmente en relación con el transporte público, dijo que ha escuchado que por parte del Gobierno del Estado de México se capacitaran a los choferes, preguntando si personal de este Organismo participará en alguna de estas capacitaciones, el M. en D. Marco Antonio Morales Gómez comentó que no se ha recibido ninguna solicitud, sin embargo se puede preparar material impreso en materia de derechos humanos y transporte y se envíe a la Secretaría del Transporte. -----

Sin otro asunto que tratar, desahogados y agotados todos los puntos del Orden del Día, el Presidente dio por terminada la sesión siendo las quince horas con treinta minutos del día de la fecha, firmando para constancia, previa lectura y ratificación de lo asentado, el Presidente y los Consejeros Ciudadanos, asistidos de la Secretaria Técnica del Consejo.-----

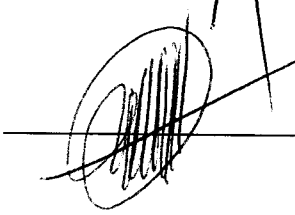


Integrantes del Consejo

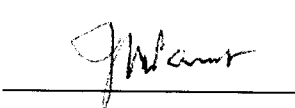
M. EN D. MARCO ANTONIO MORALES GÓMEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO



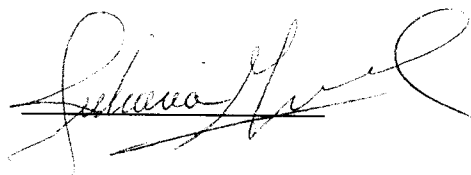
LIC. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ
CONSEJERA CIUDADANA



DR. JUAN MARÍA PARENT JACQUEMÍN
CONSEJERO CIUDADANO



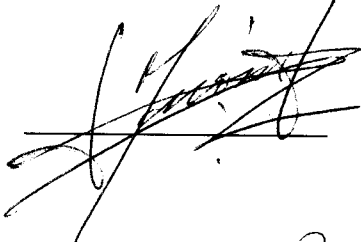
C. JULIANA FELIPA ARIAS CALDERÓN
CONSEJERA CIUDADANA



M. EN A.J. ESTELA GONZÁLEZ CONTRERAS
CONSEJERA CIUDADANA



ING. MARCO ANTONIO MACÍN LEYVA
CONSEJERO CIUDADANO



LIC. ROSA MARÍA MOLINA DE PARDIÑAS
SECRETARIA TÉCNICA

